

EL HORIZONTE.

SEMANARIO MANABITA.--DIRECTOR Y PROPIETARIO ANTONIO BEGOVIA?

AÑO III.

(Ecuador) Portoviejo, Abril 1.º de 1891.

NUM. 151.

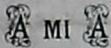
Viene de la cuarta página.
la voz de "incendio," no sentimos dar- nos razón, ni apreciar el valor entre un laberinto ésteril, gritos y gemidos; el incremento de una voraz llama, y el sacrificio, por acto sobrehumano, del ministro que vigoroso, pudo extinguir el fuego, comprimiéndolo entre su pecho y el de la éfuge inflamada, y multiplicar su presencia hasta las colgaduras contaminadas, insensible al extrago de horrosas quemaduras que sufría, y ajeno á su derecho de propia conservación.

Loor á tan excelso, á la vez que salvador comportamiento! Hoy en día lo vemos postrado al adalid cristiano; y entranbas manos carbonizadas, amén de cuanto sabe ocultarnos; y todavía desoso da ejercer su ministerio, en lo posible.

Suplicamos al Vicario diocesano se digne favorecernos con un Sacerdote, que sustituya á nuestro párroco, en los días de la angusta semana, en obsequio al interés público, y por atención á la salud del contrariado Pastor, por cuyo restablecimiento anhelan sus muy adictos.

Chone, Marzo 18 de 1891

Feligreses.



Arceangel que del cielo ha descendido
A este mundo para bien de mi alma
Ay! sin tí la dulce calma
Antes no halló mi joven corazón.

Ninguna como vos mujer divina
Hizo jamás latir mi corazón
Ni á mis labios de gozo sonreír
Otro angel hizo mas que vos.

Gravada en el instante mismo en q' te amé
Quedó en mi mente tu imagen seductora
Con toda la belleza pura, encantadora,
En que hallan los seres el placer.

En tus ojos ¡oh virgen seductora!
Yo hallé un misterio, algo que hechizaba
Y en tu frente tercia allí miraba
Estampado el blanco de mi amor.

Lucero cual vos no hay ninguno
Que dé más luz á la memoria mía
I por ésto sola tú sería mi gloria
Mi encanto, mi dicha, mi alegría.

Adios! Adios! mujer preciosa
Tú partes y con vos también mi vida,
Adios! Adios! Ángela querida,
Ay! no olvidés nunca mi amor.
Chone, 1891.

Totabe

SUCESOS DIVERSOS.

Errata: En nuestro editorial titulado *La música de siempre*, del n.º 150 de este semanario, aparece un error que es preciso rectificar. Á la mitad de la tercera columna del mencionado editorial han puesto: "cuando se dice que el aire consta de dos elementos principales, el oxígeno y el hidrógeno se dice bien."—Debe leerse así: "cuando se dice que el aire consta de dos elementos principales, el oxígeno y el nitrógeno, se dice bien"—que es como habíamos escrito.

El hidrógeno es un principio constituyente del agua; pero el nitrógeno, ó *azoe*, como todavía lo llaman los franceses, siguiendo á Lavoisier, lo es del aire.

Semana Santa: Á pesar del excesivo invierno que nos lleva á mal andar con las muchas enfermedades reinantes, la semana mayor tuvo su relevación debida y no poca concurrencia de fieles concurren á la Mesa encan-

ristica. El Viérnes hubo un ligero sermón por la noche, improvisado según parece, y en seguida desfiló la procesión por los cuatro ángulos de la plaza. Tenemos que anotar sin embargo, algo que no nos pareció digno de la magestad del acto, ni compatible con el respecto que se debe á las imágenes. Tal fué, nada menos, lo que ejecutaban, por orden no sabemos de quien, los hombres q' conducían el anda en q' iba San Juan. Cuando se adelantaban un poco retrocedían y se dirigían corriendo hasta encontrar el sepulcro y ante el cual hacían, con la imagen, una genuflexión tan del peor género, que bien merece que se ponga cuidado en prohibirla otra vez. Esos actos deben ser serios y jamás deben, ni por azaño, partir límites con el ridículo.

Pabellones: Con motivo de la semana santa debían estar izados los pabellones en los edificios públicos, pero el de la Gobernación brilló por su ausencia, y solamente la casa municipal tenía el suyo.

Cuerpo de Incendio de Manta: Sabemos que el cuerpo citado ha comprado en \$f. 3000 una casa al Señor José M.ª Bermúdez, para las oficinas del servicio. Sobre este objeto nos ocuparemos en la edición próxima.

Ausencia: Don Juan Poir, comerciante de Bahía de Caráquez, siguió al Perú (Lima) por el último vapor, por motivo de salud, que le deseamos recupere.

Obituario: Ayer se le dió sepultura á los restos mortales de Doña Ana Izaguirre, madre de numerosa familia. Descanse en paz.

Lotería: El primer sorteo de la "Beneficencia de Portoviejo" tuvo lugar el Domingo próximo pasado como lo habíamos anunciado.—Practicado el acto, con las debidas solemnidades, á presencia del Sr. Comisario de policía de O. y S., salieron premiados los siguientes números:

- 26
- 126
- 142
- 267
- 330
- 349
- 303
- 367
- 471
- 500

De estos, el premio mayor, correspondió al n.º 349 del niño Alfredo Ledesma: quedan por pagarse algunos números y los interizados deben ocurrir á la Tesorería de la Beneficencia, hasta después de 30 días.

Manifiesta medida: El Sr. Comisario de policía de O. S. se propone establecer una Junta de sanidad que se ocupe de todo lo concerniente á la higiene pública, más necesaria ahora que se han desarrollado numerosa enfermedades.

Correos: En las correspondencias que hoy publicamos de Bahía de Caráquez y de Machalilla, se dice que las administraciones de correos no ofrecen seguridades para las comunicaciones que se confían, lo mismo nos dijeron de Manta en días pasados, y como se ve, no deja de ser alarmante tal cosa.—¿De quién viene era inseguridad? ¿Por qué la correspondencia no está hoy segura en esas oficinas? ¿Habremos llegado á ese grado de inmoralidad, violándose lo que la ley declara sagrado? Todo puede ser, pero por la honra del Gobierno debe averiguarse si aquello es verdad, pues son cargos estos, de tal naturaleza, que deshonran dentro y fuera al país.

Puntualidad reclama: El Sr. Secretario de la Beneficencia de Portoviejo, en el aviso que hoy publicamos, para la concurrencia el día Domingo á la Junta general, y nosotros esperamos

poder dar cuenta de que esa puntualidad ha sido rigurosamente cumplida.

La Estrella de Belén: Afirmativamente decimos á nuestros lectores que se encuentra á la vista, del lado del oriente, la misteriosa estrella cuya revolución tarda 315 años. La hemos visto bellísima, á las 4 a. m., esparciendo su luz blanca, que parece aumentar y disminuir paulatinamente, como la de un faro giratorio. Invitamos, pues, á nuestros lectores á contemplar á ese viajero incansable del espacio, tan luttinamente ligado á nuestros anales religiosos.

AVISOS.



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINES,
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOE.
170 grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una restitución especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE
SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE VIVERES DEL ECUADOR.

"BENEFICENCIA de PORTOVIEJO"

Se convocó á los Señores miembros de la sociedad para la reunión general que tendrá lugar el Domingo próximo, cinco del mes actual, á la una en punto p. m. y se publica puntualidad.

Portoviejo, Abril 1.º de 1891.

José Ignacio Rodríguez S.
Secretario.

"GACETA DEL PUEBLO"

DE NEW-YORK.

El Periódico más barato que se publica en lengua castellana. Circula profusamente por todos los países donde se habla nuestro idioma.

El precio de suscripción es de 50 centavos oro ó sean siete reales de nuestra moneda al año, con un regalo á cada suscriptor.

Portoviejo, Abril 1.º de 1891.

El Agente

José Gregorio Murillo.

EN VENTA.

Ofezco una centrifuga de mano que produce, más ó menos, 12 libras de azucar en (15) quince minutos. Para todos y más pormenores ocurrase á los Señores Santos y C.º.

Bahía, Marzo 28 de 1891.

pp. E. A. Santos.

José A. Santos M.

ATENCION.

Los suscritos ofrecen en venta los siguientes artículos:

Manteca en cofetes de 1 y 2 arrobas importada directamente por todos los vapores.

Monturas americanas para Señoras id. id. hombres, y muchos otros artículos de abarrotes.

Además, tenemos un buen depósito de tablas de maderas de varias clases que vendemos á precios suamente bajos.

Bahía, Marzo 28 de 1891.

SANTOS Y C.º.

"HOTEL BOLIVAR"

Da las Pascuas á todos sus deudores morosos, esperando se interesen en cancelar sus cuentas corrientes de la fecha en treinta días, pues al no hacerlo así sus nombres serán publicados por la prensa sin perjuicio de seguir la ejecución judicial.

Portoviejo, Abril 1.º de 1891.

Francisca Guerrero.

DR. LEONARDO V. ESTUPIÑAN.

Médico, Cirujano y Farmacéutico, ofrece al público sus servicios.

Recibe consultas de 1 á 2 p. m.—Gratis para los pobres.

Reside en Rocafuerte, en casa de 1.ª Señora Doña Francisca Zambrano vda. de Alcivar.

SE ADVIERTE

Al vecindario de esta ciudad, por orden del Sr. Comisario de policía de Orden y Seguridad, que el día Sábado de la presente semana, se hará visita domiciliaria general de las casas, tiendas, patios, corrales &c. á fin de dar cumplimiento extrito á la ley de la materia. Para concluir en el día de la visita, nombrará las comisiones que se crea convenientes.

Esta visita tendrá por objeto prevenir en parte, las multiples enfermedades que van desarrollándose en la presente estación, por la putrefacción de los pantanos, que expiden miasmas pestilentes.

Portoviejo, Marzo 31 de 1891.

El Srío. de la Comisaría.

R. Gumercindo Moraira.

E. T. GODDARD.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Compra constantemente Caucho, Cacao, Café, Tagua, & Higuerilla.

Caráquez, Febrero 1.º de 1891

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

De una á cien palabras, UN SUCRE ;
Cada palabra excedente, UN CENTAVO ;
Por cada repetición de un aviso, se paga-
rá la mitad de la primera publicación ; pasando
de diez, el precio será convencional.
No se publicará ningún artículo que ataque
la vida privada, ó que puedan traer descrédito
para el país.
La persona á quien se le envíe por primera
vez el periódico y no lo devuelva, tendremos
derecho para considerarlo como nuestro abonado
No se publicará artículo que ataque
la vida privada, ó que puedan traer descrédito
para el país.
Suscripción por cada serie de diez
números 80 cvs. de sucre.
Número suelto, DIEZ CENTAVOS.
Todos los trabajos deben ser pagados
anticipadamente.
Los trabajos de nuestros Agentes se in-
sertarán gratis en el periódico, y los de nuestros
suscriptores con la rebaja de un diez por ciento.
En todo lo relativo al periódico, dirijan-
se al Administrador, Señor

Juliana Chávez.

El Horizonte.

LA COSA MARCHA.

De que la cosa marcha, no cabe la menor duda, ahora, lo que falta saber es á donde marcha. Si nos atenemos á las teorías del Sr. Dr. Núñez, Presidente que fué de Colombia, ya marche el país á su prosperidad, ó á un despeñadero *todo viene á ser lo mismo*. Aunque el mencionado Dr. Núñez no revela disposiciones para el arte, no sería temerario suponer que el fondo de su famosa composición, tuviese sentido racional y verdadero. Pero... ¿lo tendrá? Esta es la cuestión.

La vida, en la naturaleza que conocemos, es un infinito como el espacio, como la numeración ; ó es una propiedad indestructible de la materia y resulta que la muerte parece ser su término, pero bien mirado no lo es : la muerte no es otra cosa que una función de la vida. Cierto que repugna á los seres organizados, racionales é irracionales, esa función ; más, toda esa repugnancia no basta, para que la muerte signifique la conclusión de la vida.

En este caso dá lo mismo la creación que la destrucción ; el bien que el mal. De la muerte ha de surgir necesariamente la vida, y por tanto la cuestión se reduce á la duración de las formas. ¿Y puede tener importancia real para nosotros, el conservar las formas que la vida crea, dándoles la latitud que corresponde, ó acortando su tiempo, en la seguridad de que otras formas la substituyen? Si no nos engañamos mucho, la existencia del principio de justicia no tendría razón de ser, si careciera de afirmación la primera parte de esa pregunta.

Y si la justicia no existe, es claro que la moral, el derecho, la libertad y el orden no se pueden concebir, como tampoco se pueden concebir las virtudes ni los vicios. La opresión y todos los crímenes, serían actos sin significación alguna. Aunque la

vida no se destruye, porque la muerte no es más que una de sus funciones, es debilidad intelectual confundir la necesaria reproducción de las formas, con la duración que esas formas deben tener en el espacio y en el tiempo.

A medida que un sistema político cualquiera acelere la destrucción de los habitantes de un país, la reproducción no cesará, y acaso sea más activa. Sólo un conjunto de circunstancias extraordinarias, daría lugar á la destrucción total de la especie. Cuando no se ha extinguido en Dahomey, hay fundamento para creer que ningún sistema político, por malo que sea, alcanza á destruirla, salvo el caso que á esta circunstancia, se asocien otras diferentes, que obren en el mismo sentido.

Ahora bien : para las fuerzas naturales, es igual que un pueblo prospere ó se arruine, progrese ó retroceda ; de todos modos las formas concluyen, ya ese fin sea natural, ó prematuro. Como se ve, la justicia que conocemos no tiene explicación en ese orden de cosas ; es extraña enteramente á esas fuerzas que han funcionado, funcionan y funcionarán. No refiriéndose, pues, nuestra justicia á las fuerzas naturales que reproducen las formas, es claro que su acción se circunscribe á la conservación de esas formas, de donde se infiere, que en este otro orden, *ya no es lo mismo* que un pueblo progrese, ó se destruya.

Esa desdichada composición política del Sr. Dr. Núñez, que lleva el título en francés, es una negación del arte y de la verdad ; pero puede servir á la ignorancia presuntuosa, para el fomento de las apuestas políticas y morales. El que una nación progrese ó se destruya, según él, viene á ser lo mismo, y alimentados los hombres con ese error monstruoso, puede llegar á ser un sueño la formación de sociedades prósperas y felices.

Acaso no haya tenido influencia tan calamitoso desatino en las costumbres actuales, porque al fin y al cabo su autor no es un Maquiavelo ; pero hay que confesar que la tendencia suicida existe, ya la haya copiado el Dr. Núñez de las costumbres, ó que las costumbres la hayan tomado de él. La literatura colombiana es muy conocida en el Ecuador.

En apoyo de esa teoría infernal, nuestro estimable colega el "DIARIO DE AVISOS" publica una serie de producciones con el título común de *Lo inverosímil*, cuyo fin parece ser el de agravar la oposición del Sr. Yerovi. Su autor, unas veces parece radical, y otras no, pero sea lo que fuere, refiriéndose al contrato del Ferrocarril del Sur, supone en el último Congreso una liga diabólica contra los intereses públicos, liga que no pudieron desbaratar el Sr. Dr. Ponce, ni el Señor Carbo, ni un grupo de *inmortales* que allí había.

Con respeto á los últimos, podremos repetir lo que dijo Fenelón de la diosa Calipso :

"En su dolor, se consideraba desgraciada por ser inmortal."

Toda cosa, por buena que sea, ha de tener su lado malo ; pero el autor de esos artículos, se expresa de este modo :

"Los condes pedían para llevar el ferrocarril de Chimbo á Quito, es decir, doscientos kilómetros, diez millones de libras esterlinas en bonos que ganaban un 6% desde que el ferrocarril corriera hasta Quito, pero antes, ni un centavo! amortizable en cincuenta años..."

"La nueva propuesta, aceptada, encarece la obra á casi el duplo de la anterior. El ferrocarril tan sólo llegará á Riobamba : es decir, más ó menos ciento cincuenta kilómetros en vez de trescientos, y cobran los mismos diez millones de libras ó sean cincuenta millones de francos, con un interés mucho mayor, de 7 por ciento al año, y que empezará á correr desde que el ferrocarril llegue á Sibambe, á casi el tercio del camino anterior, por la mitad de la suma, aun cuando la erogación no se hará hasta que llegue á Riobamba por el todo."

"¿Cómo han podido los mismos peticionarios atreverse á hacer propuestas más gravosas que las que acababa de rechazárseles? En quién confiaban para atreverse á tanto?"

Después de otras varias preguntas por el estilo, y que revelaban tener el corazón desgarrado, concluye así :

"Dolorosísimas consideraciones nos asaltan, pero tememos que nuestro criterio se extravíe y preferimos callar."

Hace bien ; al buen callar llaman Sancho. Estas cosas no se toman tan á pecho, porque la conservación de la salud es antes que todo. Si los inmortales no pudieron contener á los de la liga, debía comprender que él, siendo mortal, podría menos.

Y vea que si el autor de *Lo inverosímil* sigue dilucidando este asunto, hubiese estado muy expuesto á extraviarse. El dolor no aconseja bien. Ese proceder de las Cámaras, que tanto le ha disgustado, puede que tenga su origen en las creencias adquiridas. Si creen, por ejemplo, que es lo mismo que el Ecuador prospere ó se arruine ¿quién se las va á sacar de la cabeza? Los inmortales se chasquearon, y él con más razón.

Por *inverosímil* que parezca esa aventura, no lo es para nosotros. Lo verdaderamente inverosímil es que los capitalistas aflojen el dinero. Que construyan la vía férrea, aunque no sea más que hasta Riobamba, y después... *ah! nos las den todas*.

Pero desgraciadamente los capitalistas son más vivos que los ratones, y la prueba es que en todo tiempo la industria ha fabricado ratoneras, ó trampas, para agarrar á estos últimos, y ¿quién ha inventado trampas para agarrar á los capitalistas? ¿Si precisamente de lo que más hurtan es de las trampas!

Esa tendencia suicida, si no

llega á producir todos los malos resultados que son de esperarse, es debido á otras causas, ajenas á nuestra voluntad ; pero no se puede desconocer que el camino que se trilla es muy peligroso. En fin, creemos que por hoy no hay nada que temer, aun cuando tampoco haya nada bueno que esperar. Si el progreso que andamos buscando se transformase de repente en persona, que pudiera reirse, sonoras carcajadas habrían de escuchar nuestros oídos ; pero más vale que no tenga esa habilidad, porque al fin y al cabo, nunca es tarde si la dicha es buena.

Nosotros no somos más que un átomo en medio de la civilización que nos circunda, y por refractarios que se nos suponga del progreso, al fin seremos dominados por él. Los hombres se modifican incesantemente, y hasta los neos, que parecen petrificados, á pesar de que aún niegan la soberanía de la Nación, y otros principios constitucionales, se resignan á solicitar el voto público en favor del candidato de sus ideas.

Tenemos la esperanza que el futuro cantor del mar Pacífico, que baña nuestras costas, no dirá que ese mar oyó los estertores de nuestra agonía ; como dice un inspirado vate, que el mar del mundo antiguo oyó los del continente asiático :

El escuchó el rumor de los festines del hero Baltazar, y oyó el lamento del Asia que se hundía insepulta, dejando sobre el viento la eterna maldición de su agonía.

Los pueblos de nuestra época no mueren de ese modo, y esperamos confiadamente, que nuestro Ecuador se bañará en los divinos resplandores de la civilización moderna.

INTERIOR.

Machalilla, Marzo de 1891.
Señor Director de "El Horizonte"
Portoviejo.

Á guisa de crónista de actualidad por la justicia que me acompaña, le voy á referir á Ud. lo que está pasando por acá.

Desde el día 16 hasta el actual, se ha organizado una patrulla particular, que bien pudiera llamarse así, puesto que sólo duerme ó vela la casa de Tiberio Pinto, Capitán de milicias. Desde el primer día de su organización por la tarde, se veía gran movimiento de gente que iba y venía ; que entraban en la tienda de José Tobias Gavilanes, y salían armados con escopetas y se reconcentraban en la casa susodicha. El personal de esta patrulla lo componen los siguientes : Tiberio y Ramón Pinto, Juan Antonio y Nicolás Gómez (a) mata vaca, José Tobias Gavilanes, Pedro Pablo Vaque, Emilio Barberán, Lorenzo Tomalá. Esta patrulla, ya por sus movimientos bélicos, ora por los rumores siniestros que hacen circular ha sembrado el pánico en las familias de este pacífico vecindario ; y más como en ella domina el licor nacional hay fundades temores para esperar que bajo tal influencia estos *guardianes del orden* se desborden por el extremo contrario. Item más, la noche del 15 del presente se embriagaron algunos hombres de la clase baja del pueblo

y con gritería le enrostraron á Pinto, el cohecho que trataba de ejercer en los testigos del suceso del 22 de Febrero, para que declarasen que habían visto saltar armas. Uno de estos mismos individuos al día siguiente por la tarde también le gritó públicamente á José Tullías Gavilanes, que el día 23 de Febrero por la mañana le estaba dando éste una escopeta con ciertas promesas para que matara á Luis Albán, las que se negó á aceptar. El 17 por la mañana partió para Jijijapa, el Comisario Municipal que es uno de los directores del barullo diz-que á traer tropas veterana. Aquí todos se preguntan ¿Qué habrá? ¿Qué será? Se estará desembarcando otra vez armamento de guerra? Yo á mí vez también me pregunto si el célebre capitán de milicias tendrá orden para alterar la tranquilidad de un pueblo, si habrá ley que se lo autorice.

Esta carta la recibirá Ud. con algún retardo por no ir por correo, porque esta administración no presta la garantía de la inviolabilidad, lo que también deseo llegue al conocimiento del público.

Sin otro particular soy de Ud. atn.º, amigo S. S.

El Corresponsal.

Bahía, Marzo de 1891.

Sr. Director de "El Horizonte."

HAGAMOS LUZ:

Si, hagamos luz para que se disipe la bruma de crímenes y desmoralización, dejando claro el camino por donde trafique el concepto general y tenga franco el pensamiento; para demostrar, sin descanso, en la batana de la vindicta pública el alza y baja con que se suceden el bien al mal, la virtud al vicio, el buen obrar al desenfreno de las pasiones. Males son éstos que necesitamos reparar con rápida gradiente hasta cambiar el presente escenario político; carrera vertiginosa necesaria es para sacudir el abatimiento y el atrazo en que duermen las artes, las ciencias, la civildad y la educación de los pueblos entorpecidos hoy. Hagamos luz para desvanecer la sombra en donde el crimen impera. Hagamos luz y no dejemos en tinieblas la verdad de actuales acontecimientos; para que la historia no se desfigure, ni pierza la justicia en brazos de una fría indolencia, de una hipócrita tolerancia.

El viento de nuestras tempestades políticas ha venido, siempre, salpicando de tinta el rostro de nuestros funcionarios públicos, ora con nuestra crítica, ora con nuestras quejas, ora con nuestras denuncias, que ya no se les conoce, ni hay para tanto mal remedio racional ni humano. Regístrense las páginas de nuestros periódicos y se hallará en cada una confirmado este acerto; se encontrarán hechos que, si no dan horror en su referencia, por lo menos, causarán asco tanta infamia y desprecio á nuestras instituciones.

Hace dos años que la voluntad popular de este Cantón, llevó á las urnas eleccionarias los nombres de unos ciudadanos que, si desprovistos de los méritos necesarios para el delicado y alto puesto de representar á un pueblo, les superaba su buen deseo en el cumplimiento de su encargo, como el de pertenecer al rol de las autoridades honradas en la administración del Eustado Sr. Dr. Flores. Pero, que vanas fueron sus ilusiones! Su decisión pereció en crisalida, y antes que emprendieran el vuelo de sus aspiraciones, en su entusiasmo por la cosa pública, en noche tenebrosa se confectionó su desaparición, siendo puestos fuera de la ley y de las garantías que ésta les dio, en el acto mismo que defendían los derechos amagados de su pueblo. Este hecho lo reputaron **DELITO DE COLICACIÓN!**

La Exma. Corte Superior de entonces, en su *ordine natural* quiso *dirigir* á los que estaban sujetos á su jurisdicción. Su sed biliosa la llevaron hasta donde más pudiera su insaciable *depravación* jurídica. Prestaron en su tribunal inquisitorial, un **DELITO**, jamás cometido, y por ellos un camente presuntivo. El poco respeto humano, la ma-

la voluntad, el odio y la prevención que habla, son dechados de *moderna justicia* por los que no les dejó campo para detenerse á examinar la causa que juzgaron con demasiada ligereza; olvidando los preceptos de Aquel que vela por la inocencia humana cuando dice: *No juzgaréis según lo que aparece sino juzgad con justicia*. Precepto que deben siempre tener presente los encargados de administrar justicia, para evitar la *facilidad* de fallos temerarios que vienen á ser muchas veces, la ruina de intereses, de fama y de la honra del ciudadano. Véase el resultado de este juicio que corte inserto en el número 4 de "La Estrella de Manabí". Véase el concepto que de él ha firmado el ilustrado periódico y el bultón que pesará eternamente sobre la conciencia del ex-Ministro Abad Serrano, quien dictó el *auto motivado* contra los Consejeros, Síndico, y Alcaldes Municipales de este Cantón.

Con justicia haremos la honrosa salvedad del Sr. ex-Ministro Fiscal Dr. D. Ledezma Zavaleta, en cuyo sumario se señala su alta probidad.

Como se ha dicho. Hay castigos, para ciertos delitos, que poco es para el que vulnera nuestros derechos la *roca Tarpeya*. Desaparecer en un momento dado es llevarse con todo y cuerpo la espación de sus crímenes. Si no fuera por benignidad, si no estuviéramos aminorados de caridad para soportar las flaquezas humanas y las ofensas de nuestros semejantes, daríamos que así no se castiga. Castigaríamos á lo Prometeo, para que águilas carniceras sedientas de sangre, absorbieran la pestilente y corruptora del malvado. Castigaríamos á lo Tántalo á fin de que padeciera hambre y sed los que tan fácilmente obligan á los buenos hijos de la patria, menoscabar sus intereses en defensas injustas: estas Harpas deberían caer al soplo del Bóreas en un mar hirviente cuyas ondas empujaran sus almas, fácilmente al Orco. Así castigaríamos si no tuviéramos mansedumbre á esos jueces, prevaricadores!

En ese entonces ¡pobre Consejeros de Sucre! Eran la piedra miliaria de ciertos cronistas y defensores de Abad Serrano. Allí está "El Correo Mercantil", cuyos números 155 y 157 marcan su rivalidad y defecto. La sarcástica cuanto satisfactoria vaciedad de sus crónicas ¡por qué olvidarlas? Esa *sesión secreta* un tiempo tan admirada y desconocida ha llegado á ser hoy una sinfonía cantada, en el número 4 de "La Estrella de Manabí", por el tribunal de justicia. Lo entendéis Fariseos? Ahora es tiempo que soltéis la carcajada Volterriana ó la sempiterna risa de Demócrito. Pero ah! ¡Justicia es que no sigamos escuchando su autodidáctico lenguaje; Mientras tanto los Consejeros, Síndico y Alcaldes Municipales, enjuiciados, han quedado nobles en su poite cuanto firmes en sus convicciones.

Ahora quien quiera que seas *defensor del crimen* que figura en el n.º... de "El Horizonte", sirvan esos mismos desfavorables conceptos, para enrostrarlos al pobre ex-Ministro, que confundido por la opinión de la justicia, debe arrojar su desacreditada mureta: clámame que en otros hombres debiera ostentarse.

Nada diremos (por que así les convenría) del glacial silencio, que manifestaron las demás autoridades en el atributo, que bien tuvieron para instigar la pronta conclusión de ese sumario injusto, creado contra todo el personal administrativo de un Cantón; seguido con menoscabo y perjuicio consiguiente para un pueblo que tenía constituidas sus autoridades por su soberana voluntad; no por el capricho de aquellos q' les vale tanto el respeto de nuestras leyes para tiranizar y oprimir á los ciudadanos como el de poner á su antojo y de hecho, el personal que les conviene. Y á no ser por el digno cuerpo que compone hoy la Corte Superior, jamás se habría podido conseguir la terminación de esa causa: siendo así que este tribunal llega á ser muy conveniente para la administración pública, siempre y cuando está bien pre-

sentada por la probidad y justicia de sus jueces.

Bien quisiera tomar el hilo de mi primera correspondencia, que tengo ofrecido debanar y hecho obliho, obsequiarle á cada uno el que les corresponda; pero obligado por actuales acontecimientos tengo que ser prescindente y trataré de ellos después.

Levantemos, ahora, el cortinaje negro que la mano del crimen, la agitación de la sangre, la cansada pasiencia ha festonado en este honrado suelo. Si, levantémosle con precaución para que no se desprendan los ramos de la experiencia, al asomarnos por esa parte que nos dejara ver el lúgubre panorama de un monstruoso asesinato. En el reloj del tiempo le estaba señalada á Sucre, la hora en que debiera confirmarse la sentencia de tefirne su suelo en sangre humana. Manuel Campos, Teniente Político de esta Parroquia, fué asesinado por Manuel Covaña Mora, en el acto mismo de ejercer jurisdicción sobre el victimario. Este se encontraba ebrio y sin respeto alguno voceaba escandalosamente. La autoridad quiso cumplir su deber; pero el estraviado Mora cumplió de otra manera el suyo: Campos descanza en paz, y sobre su tumba se levanta como siempre, gloriosa la Virgen de la vindicta pública esperando el castigo de los malos ciudadanos.

EN CHONE, por una friolera cualquiera, un desnaturalizado sobriño, dicen, que le dió muerte instantánea á sus dos tios: éstos bajaron tranquilos al sepulcro, como libre y tranquilo estará su famoso descendiente. De Chone podemos decir, que sólo con inviernos que el actual se podrán lavar las manchas de sangre en que está empapado su suelo. Allí un acto de esta naturaleza es, como la ligera é indiferente muerte de un ternero.

Los crímenes en Manabí se cuentan á la manera de las fichas de billar de derecha á izquierda. En un lado va el número de los victimarios en el otro el número de las víctimas. El que más mató ó más robó, ó mal *sentencia*, tiene más garantías: salen con la fianza de *haz ó suzan á otra Provincia*, ó van á la policía rural. ¡Que vindicta pública la de Manabí! ¡Que garantías tan preciosas para los ciudadanos! A propósito de policía rural, la hemos tenido, en parte visitándonos, *Honrada* visita, cuyos soldados han dejado, en Charapoto, *recuerdos gratos*, por lo que tan simpáticos les fueron los *gallineros* de esa infeliz gente! ¡Ojalá en lo sucesivo los que están destinados para cuidar los intereses y el orden público, no dieran motivos de encomarnos no el de deprimirlas; que pundonorosos, sus dejar de ser valientes, no dejen sacrificar á las autoridades que quisieran cumplir su deber. Infeliz Campos que con cuatro de estos comilones lo dejaron perder!

Por aquí hemos estado en campaña *con once hombres*, un Capitán y un Alférez! ¡Vijias por aquí y más allá; resultado...000 y siempre todo en paz.

CAMBIO DE EMPLEADOS. El honrado ciudadano Sr. Roberto R. Rodríguez, ha sido destituido, por *no prestar confianza* debida para el desempeño de la Administración de Correos. Qué tal! Lo entiendes Juan? Es acaso el público de Caraquez quien llegó á dudar de la honradez del Sr. Rodríguez? A quien servía el Sr. Rodríguez? No era al público? Y si éste tiene confianza en el empleado, por que se le atribuye una ofensa y un mal que no existe? A quien le atañe más el vijillar sus intereses? A nuestra vez decimos que el que hoy existe desempeñando ese puesto no nos presta ninguna confianza; y el público queda por fuerza extraordinaria, obligado á soportar esa disposición, con mengua de la honradez de un ciudadano acreedor, no sólo si á ese empleo, sino á otros de mayor valía. Ya se vé, los desengños que viene experimentando este Cantón están pesado ya en la balanza de la ingra-

titud. Va de *parábola*. Oficina abierta y franca nada tufesta. Oficina que se *encierra*, apesada está. Vapor su *anafre enciende*, lo caliente despegó el papel. Esta parábola será explicada sino se muda de costumbre.

ALUMBRADO PÚBLICO. Es pésimo y descaedita á este feudo Cantón. A más de esto faltan ratorce faroles de los que están figurando en el presupuesto de rentas; aparte de ciertos barrios que necesitan de este servicio; tanto más cuanto que sus vecinos vienen pagando, años seguidos, este impuesto sin gozar de su beneficio. Por manera que debe haber en caja con esta economía, un sobrante de consideración. Esperamos que el Sr. Jefe Político tomará las medidas convenientes, para que todos gocen del *beneficio de la luz pública*; y que el dinero de ese ramo quede *todo* convertido en su objeto.

SECRETARÍA MUNICIPAL. Quizá la *escasez* de personal hace, que ésta esté á cargo del Cabo del Resguardo de este puerto. No sabemos si la ley de Aduana faculte este estable servicio. No sabemos tampoco que hará el Sr. Administrador el día que necesite de su empleado; ni menos lo que haría el Consejo en este caso. Como repartirán su servicio? ¿quién tendrá más derecho para reclamarlo? Qué bella centralización de empleos y poderes para Sucre! ¡Qué bien que marchamos con la cosa pública! Qué panacea tan eficaz en el favoritismo!!

T. V. O.

VARIEDADES.

PERFILES Y SEMBLANZAS.

1.º. ARTÍCULO.

LOS CÁNDIDOS.

Pocos temas pueden ser más fecundos que este, ni que presenten filones más ricos para ser detenidamente estudiados con universal y positivo provecho.—La sociedad, como lo sabe cualquiera hijo de vecino, está compuesta, en su mayor parte, de un conjunto abigarrado de caracteres, más ó menos grotescos, entre los cuales descolla, en primer término, ese enjambre numerosísimo que forma el gremio de los cándidos.

Cuando Astólo encontró en el reino de la luna, encerrado en redomas misteriosas el cabal juicio de muchas personas que como él tenían aquí abajo sentada reputación de cuerdos, hubiera podido hacer un servicio positivo á los humanos, trayendo noticias de que también existía allí algún específico para curar á los atacados del mal de la simpleza, que como el lector conoce, es la parte fundamental de los cándidos.

En la sociedad el cándido es semejante á esos fuegos ambulones q' allá en las noches de mayor lobreguez se les vé marchando al acaso, de aquí para allá, sin rumbo, ni objeto, ni fin determinado y conocido.—Suben y bajan, aumentan y disminuyen su foco luminoso, pero su marcha inserta es el emblema fiel de la torpeza. No se detienen nunca.

El cándido entre los seres mamíferos, es animal doméstico, especie de festivo y gracioso mico á quien nunca y por ningún motivo, le falta una cruel morisqueta para cubrir su miseria.—Algunas veces reviste un carácter de gravedad tal, que mal comprendida, bien podría confundirse con la discreción, con la sensatez, con el buen juicio; pero, á semejanza del asno de la fábula, disfrazado con la piel del león, el cándido deja ver las orejas y que- da de llano en plano, *mundo y tron-*

do, tal cual es el hombre; es decir, tal cual es el cándido.

Sin embargo, el cándido es virtualmente inofensivo para los demás: nada hace, nada dice, nada piensa siquiera que no revierta contra su persona, que no le venga encima, que no sirva para denunciarle de mala manera. Por eso tiene patente de impunidad en todo sus actos; la ley no le ha tomado en cuenta, ni los Comisarios de policía se ocupan de su persona; en suma no hay prohibición ninguna para ejercer el oficio.—A veces en los arrebatos de la simpleza, asciende un escalón hasta frisar con la petulancia, pero aún en este mismo caso sus dichos pasan amparados con el favor concedido á la candidez.—Como personaje inmune el cándido cuenta siempre con el visto bueno de la sociedad.

A pesar de todo lo dicho, y aún cuando á primera vista parezca una extravagancia, los cándidos son útiles, muy útiles para la sociedad, porque contribuyen poderosamente á su perfección. Si ellos no existieran desaparecería ese libro abierto en el cual se mira patente el portillo que la naturaleza ha dejado en el hombre. En ellos se estudia el carácter, las condiciones, la índole de todas ó de la mayor parte de las acciones de la vida, y, como es innegable que todos tenemos marcadísima inclinación á la candidez; pues por mangas ó faldas, nos inclinamos allá cuando el buen juicio no nos dá la voz de alerta, resulta de aquí que los cándidos son el termómetro colocado por la naturaleza para medir los grados del buen juicio.

Entre el sin número de variantes que presenta el exterior de los cándidos, apuntaremos aquí algunos de los puntos más salientes. A veces, como ya lo hemos dicho arriba, presentan un aspecto diácono; algo así como un tinte de buen juicio, pero bien mirado esto mismo no es más que una cualidad ingénita de supina candidez.—Veis, querido lector, aquel sujeto que dobla la esquina del frente? Tiene aspecto de caballero, viste decentemente; ni una arruga en su chaleco, es el tipo de la elegancia parisiense. Pues bien, ese hombre es un cándido en cuerpo y en alma: tan pagado de su persona, no estará distante el día que tengamos con él una aventura, más ó menos igual, á la del Narciso de la leyenda. Este tipo, cuenta por millares, á quienes tienen la paciencia de oírle, sus aventuras amorosas, y sin andarse por las ramas, os referirá la historia íntima, verdadera ó falsa, de cuantas gallardas mozas hay en veinte leguas en contorno. Ha forjado diversos billetes amorosos que guarda, con religioso respeto, en perfumadas carteras de exquisito cuero de Rusia y que él ha bautizado con el significativo nombre de "Archivo del corazón." No creáis que le hayan faltado lances apurados por esa su candidez, pues más de un esposo, más de un hermano, ó miembro cercano de familias, á quienes él hace figurar en su famoso archivo, le han puesto en bárbaros aprietos; pero, amigo, esa es su condición y tal es el hombre.

Aquí viene, cerca de nosotros, Don Anacleto, hombre que forma la antítesis del tipo que acaba de alejarse. Como lo veis, viste con descuido, por que él no se ocupa de su persona y considera un átomo comparada con sus sueños de supina candidez. Se le ha metido á este prójimo entre ceja y ceja, que vive en fraternal cuchienco con las musas, y así, ni el Divino Apolo le pone un pie adelante: para él, Homero, Virgilio, Petrarca, Camoens y cien más, son simplemente medianos aficionados que alguna vez por *chiripa* pudieron medir

un regular verso. En cierta ocasión tuvo este ciudadano el raro y peregrino antojo de publicar una de sus obras famosas; era una fábula escrita en renglones cortos como versos, que solamente por haber tenido cuidado de ponerle al principio ese nombre, se sabía que era tal cosa. A fuerza de poner en tortura el magín, se ha formado lo que llamaría el inmortal Sancho un consonantero; pero, como ya lo hemos dicho, él se cree un portento y mira por sobre el hombro á todos los del oficio, habidos y por haber.

Pero, dejemos en paz al susodicho y fijese en aquel personaje que cruza por el centro de la plaza: se llama Don Tadeo, de pequeña estatura, camina, como lo veis, echado para atrás, y tan tiezo, como si fuera el mismo traga-espadas en persona. No haya cuidado que os vea; ni mira ni saluda á nadie, capaz sería de darse un buen porrazo en la primera esquina que no se aparte de su camino. Este es un hombre, no así como quiera, ni de poco más ó menos, es todo un escritor público, presunto miembro de todas las academias que han de fundarse en el archipiélago, en política es emulo de Talleyran, de Pitt; del buen viejo Bismark se rie á mandíbula batiénte considerándole como cualquiera pela-fustanes.—Según él, Guillermo II ha obrado perfectamente separando de los negocios públicos á un imbécil semejante. Escritor público hemos dicho? Pues, cabalmente; varias veces ha ejercido el oficio y cuando, á su tan insulsa garrulería nadie paró mientes, el hombre ha ganado terreno y de tanto hincharse reventará el mejor día, como la rana que quiso igualarse al bucy. Por todo lo dicho, no necesitamos agregar que el hombre de quien se trata es un rematado cándido.

Y con vuestro permiso, querido lector, cortamos aquí este nuestro primer artículo, para continuarlo en la primera oportunidad, pues como lo dijimos al principio, el gremio de los cándidos es un filón inagotable en el cual ojalá no salga también comprendido este vuestro afmo.

Canilo.

Montecristí.—1891.

INSERCIONES.

El hombre más Grande

QUE EXISTE.

Indiana reclama su derecho sobre el hombre más pesado del mundo en la persona de Juan Jansion Craig, de Danville, departamento de Hendrick en Indiana.

Mister Craig nació en la ciudad de Yorva (Estados Unidos) en 1855. Cuando muy niño sus padres se trasladaron á Kentucky, en donde vivieron hasta que Juan tuvo 13 años de edad. Este al nacer pesaba 11 libras. A la edad de 11 meses tenía 77 libras. De esta época para adelante, su desarrollo era fenomenal. Á los 2 años de edad tenía 206 libras. En 1858 sus padres lo llevaron á la ciudad de Nueva-York, y lo expusieron como contendor, en la exposición de niños, inaugurada por P. Z. Barnum, en donde se le concedió un premio en efectivo de \$1,000, como el más grande y más pesado niño entre los exhibidos. Cuando tenía 5 años su peso había aumentado á 302 Libras.

Durante los 6 años siguientes, su peso alcanzó hasta 405 libras. Ocho años después su peso aumentó 196 libras, hasta llegar al extremo de 601 libras. A los 26 años había au-

mentado á 758 libras. Un año después había ganado 34 libras, siendo su peso á la edad de 28 años 792 libras. De este tiempo para adelante su peso ha ido aumentando gradualmente, hasta alcanzar la cifra de 907 libras.

Mister Craig, no se ha enfermado un sólo día durante su vida, es un gastrónomo muy delicado; no es afecto á bebidas alcohólicas, y no usa tabaco de ninguna manera.

Mister Craig tiene 6 pies 5 pulgadas en plantas de media, y mide 8 pies 4 pulgadas con calzado. Necesita 41 yardas de género para hacerse un vestido completo, chaquet, chaleco y pantalón, y así mismo necesita 3 libras de hilo para un par de medias. El dice con jocosidad: las vacas sonrien siempre, cada vez que me ven entrar á una Zapateria á tomarme medida para un par de botas, pues se necesitaría un cuero entero para hacerme un par.

El padre de Mister Craig, fué un hombre muy pequeño, y sólo pesaba de 115 á 120 libras. La madre era, así mismo, pequeña, y no tenía más de 110 115 libras. Su tatarabuelo, por parte materna, fué el primer Gobernador de Vermont, gobernador Chittenden, y era oriundo de Irlanda. Su abuelo Doctor Hansan Catlets era cirujano general de los Estados Unidos por espacio de 35 años, y murió en servicio del Gobierno en East Liberty. Era natural de Inglaterra.

De parte de su padre, el abuelo de Mister Craig, era vecino de Escocia. Su abuela era Alemana, habiendo nacido en Franchfort.—Mister Craig es primo hermano de William P. Hepburns, en la actualidad procurador del Tesoro de los Estados Unidos.

Su Señora es una mujer muy hermosa de unos 30 años de edad, pequeña de estatura, y pesará talvez 130 libras. Su cabellera de un negro azabache reluciente, desciende en graciosos chorros hasta más abajo de su cintura. Dice Mister Craig, haberse enamorado de su Señora tan luego se encontraron, y todavía la adora tanto, como el primer día en que se casaron.

REMITIDOS.

Progresos de 1891.

Bomba contra-incendios.

Hundida la "Torja" en el Rhin, Pidióse la "Bala" al Japon; Además, ruedas á Berlin, Y á Nueva York un pitón.

Viruelas.

Pidióse fluido á Marruecos, Contra el terrible flajelo; Ya no habrán caras con huesos, Sino caritas con pelo.

Talín.

Rocafuerte, Marzo—1891.

El Escriba Dn. Ulpiano.

En el n.º 149 de "El Horizonte" este Señor por medio de sus amigos, se desuega en reanimaciones contra el proceder intachable del alcalde 1.º Dn. Rodolfo Viteri, sólo porque trata de encarrillarlo al cumplimiento de su deber.

Con una ceguedad propia de Don Ulpiano, no hace un esfuerzo para ver con los ojos de la razón, que el odio y la persecución á tan bueno y honrado padre de familia, no es obra del Juez, sino de su indigno porte como empleado.

Sino diga Don Ulpiano: cuales son las infracciones del Alcalde que ha acusado ante S. E. el tribunal? Si, hay una que vamos á decirle. Por haber lamentado el Sr. Viteri, que la fe pública esté en manos de una persona que vive en diaria inspiración alcohólica, (según el decir) ha tomado esto como una calumnia; y trayendo que este es su lado más flaco por donde lo pueden herir, acusa al temido Alcalde. ¿Y qué á resultado de esta acusación? Nada. Sólo han venidos gastos y ridicules de parte de el acusador.

No pudiendo Ud. marcar con hechos criminales el desempeño legal y severo del Juez, apela Ud. al ridículo calumnioso, de imargarle las tundas que desearía que se las dieran, sólo ¿por qué? Porque lo ha mandado poner á Ud. en causa por el simple delito de falsificación de la firma del Juez en una actuación judicial.

Como el público conoce al Sr Viteri y á Ud. Don Ulpiano, por caridad no queremos sacarle sus liviandades..... Estamos en tiempo santo.

Con todo, si Ud. se hace el porfiado aunque nos pese el entenfues con Ud. volveremos por los fueros del amigo y de la autoridad injuriada.

Los amigos del Alcalde

SEÑOR TENIENTE POLITICO.

Sería muy bueno que hiciera Ud. un esfuerzo y considerara á todos los de la población que limpiáramos esta plaza que parece un muladar y lo mismo las calles ya que Ud. no lo hace de oficio. Caiz-ta, 17 de Marzo 1891.

Un Montañés

N.º 64.—Ecuador.—Comandancia de Armas de Manabí.—Portoviejo, Marzo 15 de 1891.— Señor Sugoito Mayor Don Pio S. Villamar—Rocafuerte.—El Señor General Comandante General del Distrito, en oficio fechado el 6 del presente mes y bajo el n.º 91, me dice:—“ El H. Señor General Ministro de la Guerra y Marina en oficio de fecha 24 del pdo., me comunica lo siguiente:—S. E. el Presidente de la República, ha tenido á bien con vista del informe emitido por U.S. en su apreciable oficio 28 del que espíro, n.º 50, aceptar las renuncias tanto de sus pensiones, como del destino de 2.º Jefe del Batallón Guardia Nacional Rocafuerte, que ha hecho el Sargento Mayor Gddo. Pio S. Villamar.—Lo comunico á U.S. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios &.—Julio Sáenz.—Lo que transcribo á Ud. á fin de que llegue á conocimiento del interesado.—Dios &.—Reynaldo Flores.”—Y lo hago á Ud. para su inteligencia y más fines.—Dios guarde á Ud.—Daniel Guerrero.

LOOR A LA ABNEGACIÓN.

Si los sublimes actos de prestigio humano, pronto son admirados; y los heroicos se perpetúan con monumentos. Si las acciones filantrópicas son ponderadas; y los ejemplos morales celebrados: la abnegación católica también tiene su apoteosis en el santuario del concepto.

Deploramos que nuestra pluma no alcance á traducir los sentimientos de ternura que nos inspira la edificante conducta del actual Cura de almas. Dr. Don Luis R. Escalante, en la noche 16 del mes que contamos: noche de severa prueba, deparada por la Providencia, en bien del honor ministerial del joven Sacerdote, que obtuvo un valiente triunfo.

Sucedió un incendio repentino, en circunstancias que los fieles elevaban sus preces á la Emperatriz de los cielos, simbolizada por una preciosa efigie de "Los Dolores," vistosa y profusamente iluminada. Tan pronto como un devoto lanzó